

<b>7 de noviembre de 2015</b>		<b>CT-GE/ GA</b>	<b>P03-___</b>
-----------------------------------	--	------------------	----------------

## **Niñez, adopción igualitaria y paz.**

**Noviembre 7, 2015**

**[Por Carlos Antonio Lozada, integrante del Secretariado de las FARC-EP](#)**

Celebramos el reciente fallo de la Corte Constitucional encaminado a proteger el derecho de los niños huérfanos a tener una familia, reconociendo a su vez el derecho de las parejas del mismo sexo a la adopción. Un fallo de indudable trascendencia por sus repercusiones políticas, sociales y culturales.

El debate generado tras el fallo de la Corte, permite sacar a primer plano dos aspectos de una realidad política y social, que demanda cambios estructurales urgentes: Por un lado, la lacerante situación de la niñez; y por el otro, la discriminación reinante en la sociedad colombiana.

Los dos aspectos: situación de la niñez y discriminación; están íntimamente ligados a la esencia del sistema económico y el régimen político imperante en el país; y en el debate, en los dos casos, trasluce la doble moral y la superficialidad característica de las élites, cuando se trata de abordar este tipo de problemáticas.

En el caso de la niñez, se conocen cifras dolorosas que informan de 100.842 menores víctimas del abandono de sus padres, que viven bajo protección del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar; pero nada se dice de las causas, la mayoría de las veces económicas, que generan el fenómeno, que tiene además otras expresiones terribles como son la muerte por desnutrición de miles de infantes cada año en toda Colombia; además de la situación de los que deambulan por las calles de ciudades y pueblos; de los menores obligados a trabajar por necesidad, o de los que han sido empujados por la fuerza de las circunstancias a la delincuencia, o, a portar un arma en las filas de la insurgencia o de los grupos paramilitares. Todos, víctimas directas del sistema imperante.

Con la discriminación por razones de preferencia sexual, sucede igual cosa; se condena, pero nada se dice acerca de la base estructural sobre la cual se levanta esa odiosa segregación que margina, no solo la población LGBTI, sino a millones de compatriotas, especialmente por razones económicas, afectando principalmente mujeres, indígenas, campesinos, negritudes, ancianos y niños.

La trascendencia del pronunciamiento de la Corte que comentamos; no radican en que por sí mismo vaya a corregir desajustes estructurales como los señalados; no, su importancia política, social y cultural, está en que nos indica que algo se está moviendo en lo profundo de la sociedad colombiana; algo está cambiando y es para bien.

Poco a poco, va quedando atrás el pasado reciente en el que al son de los tambores de guerra, se pretendió imponer el silencio, el inmovilismo y la homogenización de la sociedad, bajo el estandarte de la seguridad democrática.

<b>7 de noviembre de 2015</b>		<b>CT-GE/ GA</b>	<b>P03-___</b>
-----------------------------------	--	------------------	----------------

La consolidación de la salida política al conflicto social y armado y la consecuente derrota de la propuesta guerrerista; está llamada a jugar un papel catalizador de los deseos de cambio que palpitan en el corazón de importantes sectores sociales y políticos del país, que como en el caso de la población LGBTI, han padecido en carne propia el cerramiento de una sociedad en estado pre moderno, como consecuencia de la guerra; sobre la cual han soportado su dominación las élites gobernantes.

La firma de un tratado de paz estable y duradera, que permita entre otros los cambios pactados en el punto de participación política, es el comienzo en firme de un proceso transformador que nos ha de llevar al surgimiento de un nuevo país, donde la discriminación y el abandono secular de los sectores excluidos pasen a ser cosa del pasado. En ese camino, la asamblea constituyente es una parada obligada, por ser ese el mejor escenario para que los distintos sectores sociales y políticos, hasta ahora marginados, estampen el sello de sus aspiraciones en la nueva carta de navegación que debemos darnos, luego del fin de la guerra.